

PODER LEGISLATIVO



PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO,
ANTÁRTIDA E ISLAS DEL ATLÁNTICO SUR
REPÚBLICA ARGENTINA

LEGISLADORES

Nº: 034

PERIODO LEGISLATIVO: 2020

Extracto:

BLOQUE U.C.R. PROYECTO DE RESOLUCIÓN
DECLARANDO DE INTERÉS PROVINCIAL EL IV TORNEO
INTERNACIONAL DE AJEDREZ DE MUSEO MARÍTIMO DE
USHUAIA.

Entró en la Sesión de: _____

Girado a la Comisión Nº: _____

Orden del día Nº: _____



Provincia de Tierra del Fuego,
Antártida e Islas del Atlántico Sur
REPÚBLICA ARGENTINA
PODER LEGISLATIVO
BLOQUE -U.C.R.

LEGISLATURA DE LA PROVINCIA
DE TIERRA DEL FUEGO
SRA. PRESIDENTE:
Mónica Susana URQUIZA

PODER LEGISLATIVO SECRETARÍA LEGISLATIVA	
10 MAR 2020	
MESA DE ENTRADA	
Nº 034	Hs. 12:00
FIRM. <i>[Signature]</i>	

"2020- AÑO DEL GENERAL MANUEL BELGRANO"



Provincia de Tierra del Fuego Antártida e Islas del Atlántico Sur Poder Legislativo SECRETARÍA	
REGISTRO N°	HORA
591	05 MAR 2020 14:32
Cristian FRONTPUENTES Jefe Dpto. Trámite Documental PODER LEGISLATIVO	

El Secretario del Círculo de Ajedrez Ushuaia ha puesto en conocimiento de este Bloque Político de la realización del IV TORNEO INTERNACIONAL DE AJEDREZ MUSEO MARITIMO DE USHUAIA que se realizara en esta ciudad el 6 y 7 de julio de 2020.

Se trata del cuarto Torneo de su tipo que se realiza en la ciudad de Ushuaia y cuenta con la presencia de importantes referentes internacionales, como son los campeones nacionales de Brasil, Uruguay y el ex campeón Argentino.

El sistema de juego en este Torneo es del tipo Round Robin o Suizo. Sistema en el que no hay eliminación y los jugadores con el mismo número de puntos se van enfrentando entre sí. Por lo que el número de rondas mínimo depende del número de jugadores y la principal ventaja es que cuanto más avanza el torneo más se iguala la fuerza de los ajedrecistas en los emparejamientos.

La promoción de este tipo de torneos deportivos fomenta el encuentro de los referentes locales con referentes foráneos estimulando su formación.

Es importante fomentar, impulsar y promover la realización de este IV Torneo Internacional de Ajedrez Museo Marítimo de Ushuaia declarándolo de interés Provincial.

Por lo expuesto, solicitamos el acompañamiento de mis pares para la aprobación de la presente Declaración de Interés Provincial.

[Signature]

Liliana MARTINEZ ALLENDE
Legisladora U.C.R.
PODER LEGISLATIVO

"Las Islas Malvinas, Georgias, Sandwich del Sur son y serán Argentinos"

[Signature]

Federico SCIURANO
Legislador U.C.R.
PODER LEGISLATIVO



Provincia de Tierra del Fuego,
Antártida e Islas del Atlántico Sur
REPÚBLICA ARGENTINA
PODER LEGISLATIVO
BLOQUE -U.C.R.

"2020- AÑO DEL GENERAL MANUEL BELGRANO"

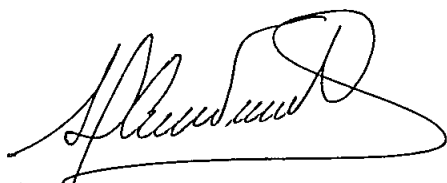
LA LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO

ANTARTIDA E ISLAS DEL ATLANTICO SUR


DECLARA

Artículo 1°.- Declarar de Interés Provincial el IV TORNEO INTERNACIONAL DE AJEDREZ MUSEO MARITIMO DE USHUAIA que se realiza en la ciudad de Ushuaia los días 6 y 7 de julio de 2020. El Torneo cuenta con la presencia del actual campeón de la Republica Federativa del Brasil, el actual campeón de la República de Uruguay y otros deportistas internacionales, nacionales y regionales.

Artículo 2°.- Regístrese, publíquese, archívese. -



Liliana MARTINEZ ALLENDE
Legisladora U.C.R.
PODER LEGISLATIVO



Federico SCIURANO
Legislador U.C.R.
PODER LEGISLATIVO

"Las Islas Malvinas, Georgias, Sandwich del Sur son y serán Argentinas"